ACTA DE REUNIÓN

Tema: SEGUIMIENTO ENTREGA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN EL CONTRATO DE COMODATO No. 2146136-2021 A TITULO PRECARIO SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD-SDS / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD FFDS Y LA IPS CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - PROVINCIA BOGOTÁ PALERMO.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subdirección de Bienes y Servicios (SByS)	Propiedad, Planta y Equipo

Objetivo	Fecha: 20 de Agosto de 2025		
Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de comodato No. 2146136-2021.	**Tipo de reunión**	**Asistencia Técnica:** Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento () Otro (x) ___VISITA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL	
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual () Mixta ()
	Lugar: IPS CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - PROVINCIA BOGOTÁ PALERMO		
	Hora Inicio: 14:00 Hora **Fin:** 17:00		
	Notas por: Carmen Rocio Arias Vanegas – INGENIERO BIOMEDICO DE LA SByS - SDS		
	Próxima Reunión: A CONVENIR		
	Quien cita: SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SDS		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se lleva a cabo visita, para el seguimiento a los equipos biomédicos, y su documentación correspondiente, relacionados en el contrato de comodato No. 2146136-2021, ubicados en la IPS CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - PROVINCIA BOGOTÁ PALERMO, de acuerdo con las obligaciones establecidas, relacionadas a continuación:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1: Recibir en calidad de comodato precario los equipos objeto del presente y suscribir el acta de entrega con el correspondiente inventario, en conjunto con el supervisor del	CUMPLE	Se realiza visita de seguimiento en acompañamiento de la Ingeniera Biomédica Valentina Narváez Gaitán, asignada por la IPS CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - PROVINCIA BOGOTÁ PALERMO, con el fin de verificar el estado físico y de funcionamiento donde se encuentran actualmente la tecnología biomédica suscrita en el Modificatorio N°4 del contrato de comodato N°2146136-2021:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
contrato y responsables del área de almacén, de cada una de las entidades o designados para tal fin, indicando el estado en que se encuentran dejando constancia que se considere pertinente.		**A. VENTILADOR MECANICO MARCA: MINDRAY, MODELO: SV300** GB-06023652 – UCI ADULTO GB-06023649 – UCI ADULTO GB-06023650 – UCI ADULTO GB-06023651 – UCI ADULTO **B. VENTILADOR MECANICO MARCA: AEONMED, MODELO: VG70** VG70(U)XZZT11977 – UCI ADULTO VG70(U)XZZT19006 – UCI ADULTO VG70(U)XZZS30709 – UCI ADULTO VG70(U)XZZT15670 – UCI ADULTO VG70(U)XZZT18108 – UCI ADULTO VG70(U)XZZT11976 – UCI ADULTO VG70(U)XZZT19211 – UCI ADULTO VG70(U)XZZT18787 – UCI ADULTO VG70(U)XZZS30404 – UCI ADULTO VG70(U)XZZT18979 – UCI ADULTO VG70(U)XZZT19644 – UCI ADULTO VG70(U)XZZT18932 – UCI ADULTO **C. VENTILADOR DE TRANSPORTE MARCA: ZOLL, MODELO: EMV+** AY20F017677 – UCI ADULTO AY20F018208 – TALLER BIOMÉDICA **D. VENTILADOR MECANICO GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE CARESCAPE 860:** CBRZ06283 – UCI ADULTO CBRZ06276 – UCI ADULTO CBRZ06273 – UCI ADULTO CBRZ06272 – UCI ADULTO CBRZ06278 – UCI ADULTO CBRZ06269 – UCI ADULTO CBRZ06262 – UCI ADULTO CBRZ06263 – UCI ADULTO **E. MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: DRAGER, MODELO: VISTA 120S:** SNSF3076 – Urgencias SNSF3006 – Urgencias SNSF2957 – Urgencias SNSF2954 – URN SNSF4649 – URN

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES

SNSF4657	Urgencias
SNSF4644	Urgencias
SNSF4639	URN
SNSF4653	Urgencias

F. MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: MINDRAY, MODELO: ePM 10:

AC7-04008623	Urgencias
AC7-04008608	Hospitalización 3er Piso
AC7-04008618	Urgencias

NOTA IMPORTANTE:

La siguiente tecnología biomédica, se suma al inventario actual de la IPS, ya que recientemente mediante el Modificatorio N°4 al Contrato de Comodato No. COI.PCCNTR. 2146136 de 2021, se incluyó la siguiente tecnología biomédica, en virtud de la necesidad de la IPS, de fortalecer el servicio de UCI, dos (2) Ventiladores mecánicos de las Marcas: GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE, Modelo: CARESCAPE 860 y siete (7) Ventiladores mecánicos de las Marcas: AEONMED, Modelo: VG70, para un total de nueve (9) Equipos Biomédicos

G. VENTILADOR MECANICO MARCA: AEONMED, MODELO: VG70

VG70(U)XZZR45139	UCI ADULTO
VG70(U)XZZS29198	UCI ADULTO
VG70(U)XZZR48099	UCI ADULTO
VG70(U)XZZR42703	UCI ADULTO
VG70(U)XZZT9828	UCI ADULTO
VG70(U)XZZR46658	UCI ADULTO
VG70(U)XZZR48718	UCI ADULTO

H. VENTILADOR MECANICO GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE CARESCAPE 860:

CBRZ06293	UCI ADULTO
CBRZ06295	UCI ADULTO

2. Dar al bien el uso propio de su naturaleza y proveer lo necesario para su adecuada custodia como lo es seguridad, un punto fijo de instalación, toma corriente, protección física, y funcionamiento.	CUMPLE	Durante el desarrollo de la visita, se evidencia que la mayoría de los equipos biomédicos se encuentran correctamente instalados y en su mayoría en uso y conectados con paciente en los servicios de UCI ADULTO, URN y Urgencias, siendo operados adecuadamente por el personal asistencial de cada servicio.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3. Conservar por su cuenta y riesgo, manteniendo en perfecta condición, estado de presentación y seguridad, el bien objeto de este comodato, salvo el deterioro normal para su uso. En todo caso se aclara, que la IPS no será responsable por defectos o daños propios de los ventiladores y que vengan del proceso de producción, ensamblaje, distribución, comercialización de los equipos.	CUMPLE	La tecnología biomédica se encuentra instalada en su mayoría; en los servicios de UCI ADULTO, URN, Urgencias, en perfectas condiciones de instalación, operadas por el personal y custodiadas por los jefes de los servicios correspondientes.
4. Atender en forma inmediata las solicitudes y requerimientos de la supervisión del contrato y permitirle la inspección de los bienes objeto del comodato de manera fácil y expedita.	CUMPLE	La IPS atiende de manera oportuna, todos los requerimientos de la supervisión y la SDS; también da fácil acceso a la tecnología para su verificación.
5. Asumir el pago de los servicios públicos, expensas comunes de administración y demás gastos a que haya lugar relacionados con el uso del bien durante el plazo del presente contrato.	CUMPLE	La IPS, aporta factura del recibo de energía, en estado al día, correspondiente a los siguientes períodos: - Período de Abril de 2025, por un valor de $84.672.870 cuyo pago se evidencia fue efectuado el 21 de Abril de 2025. - Período de Mayo de 2025, por un valor de $80.405.580 cuyo pago se evidencia fue efectuado el 21 de Mayo de 2025 - Período de Junio de 2025, por un valor de $87.780.700 cuyo pago se evidencia fue efectuado el 18 de Junio de 2025.
6. Restituir los bienes al término del comodato, mediante actas e inventario suscrito por la supervisión, en el que conste de manera clara y expresa el estado en el que se encuentra, las especificaciones, características y accesorios a que haya lugar.	CUMPLE	Para el trimestre de Abril, Mayo y Junio, se presentó restitución parcial de los bienes, con fecha del 15 de Mayo de 2025, de dos (2) Ventiladores de transporte de Marca: Zoll, Modelo: EMV+, Serie: AY20G021029 y Serie: AY20F017519, No obstante, la IPS CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - PROVINCIA BOGOTÁ PALERMO, manifiesta su deseo de seguir haciendo uso de la tecnología biomédica que le fue entregada mediante el modificatorio N° 4 al contrato de comodato No. 2146136-2021, suscrito con la Secretaría Distrital de Salud.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
7. Responder por los bienes objeto de este comodato en los términos establecidos en el artículo 2203 del Código Civil, lo cual conlleva a obligarse a emplear el mayor cuidado en la conservación de la cosa objeto del presente comodato, respondiendo hasta de la culpa levísima.	CUMPLE	Los aspectos de conservación y cuidado aplicados por la IPS con respecto al equipamiento biomédico son adecuados en el área de UCI ADULTO, URN, Urgencias, garantizando su correcta instalación y funcionamiento, por lo cual actualmente se encuentran operativos en el servicio en mención.
8. Devolver los bienes objeto de este comodato en el mismo estado en que los recibió, salvo el deterioro generado por el trascurso del tiempo y en todo caso responderá EL COMODATARIO, por los daños causados que no correspondan al uso normal del bien entregado de cara a la vida útil del mismo.	CUMPLE	Para el trimestre Abril, Mayo y Junio, se presentó en la fecha del 15 de Mayo de 2025, devolución de dos (2) Ventiladores de transporte, Marca: Zoll, Modelo: EMV+, cuyas Series corresponden a: AY20G021029 y Serie: AY20F017519, los cuales se recibieron por parte de la Secretaria Distrital de Salud, en buen estado físico y de funcionamiento.
9. Darle a los bienes objeto del presente comodato única y exclusivamente uso, goce y disfrute licito.	CUMPLE	De acuerdo con lo evidenciado por el ente territorial, el equipamiento biomédico que se encuentra actualmente operativo dentro de la IPS está siendo utilizado de acuerdo con los parámetros establecidos por el fabricante.
10. Responder por el pago de salarios y prestaciones a que haya lugar, del personal que opere los bines dados en comodato. En todo caso ningún pago sobre el particular será a cargo del FFDS/SDS, ni generará relación contractual alguna con el FFDS/SDS.	CUMPLE	La IPS aporta certificado de aportes parafiscales al día del mes de Mayo y Junio de 2025, emitidos por el revisor fiscal de la IPS, con fecha del 16 de Julio de 2025.
11. Incluir los ventiladores (o equipos) en la póliza todo riesgo daño material correspondiente.	CUMPLE	La IPS cuenta con una Póliza de seguro contra daños materiales combinados **No. 1002273**, con fecha de vigencia hasta el 17 de diciembre de 2024 hasta el 17 de diciembre de 2025 a cargo de la empresa Previsora Seguros. Por lo cual la póliza **SE ENCUENTRA VIGENTE.**
12. Mantener, actualizar y tener disponible la documentación de cada uno de los equipos	CUMPLE	La IPS cuenta con la documentación técnica ***COMPLETA*** de los equipos biomédicos, contando con: el Formato de Hoja de vida, los registros sanitarios – INVIMA y la declaración de importación, encontrando lo siguiente:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
otorgados a través del comodato.		• DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: ***Cuenta con la declaración de importación, donde se evidencia las series de todos los equipos de manera completa.*** • REGISTROS SANITARIOS DE TODOS LOS EQUIPOS BIOMEDICOS ***(VIGENTE).***
13. Formular y actualizar periódicamente el inventario de la tecnología contemplada en el comodato.	CUMPLE	El inventario que se encuentra en la IPS es correspondiente a la base de datos de la Secretaría Distrital De Salud.
14. Realizar jornadas de inducción y reinducción en uso de la tecnología por lo menos una vez al año.	CUMPLE	En el desarrollo de la presente visita, la IPS presenta Cronograma de Capacitación Institucional de 2025, en el cual se señalan las siguientes fechas: • Ventiladores de transporte ZOLL – EMV+: Marzo 2025 • Ventiladores Mecánicos AEONMED - VG70: Agosto 2025 • Ventiladores Mecánicos CARESCAPE - R860: Junio 2025 • Ventiladores Mecánicos Mindray SV300: Marzo 2025 • Monitores de Signos Vitales Mindray: Julio 2025 • Monitores de Signos Vitales Drager: Julio 2025 Así las cosas, la IPS reporta la ejecución de las siguientes capacitaciones: • Ventiladores Mecánicos AEONMED - VG70: Agosto 2025, pendiente de ejecución en el presente mes. • Capacitación de Ventiladores Mecánicos CARESCAPE - R860, ejecutada en la fecha del 25 de Junio de 2025 • Capacitación de Monitores de Signos Vitales Mindray: Julio 2025, se encuentran pendientes de ejecución por disponibilidad del servicio. • Capacitación de Monitores de Signos Vitales Drager: Julio 2025, se encuentran pendientes de ejecución por disponibilidad del servicio.
15. Presentar cronograma de mantenimientos preventivos y calibraciones según recomendaciones de fábrica.	CUMPLE	La IPS presenta Cronograma de mantenimiento preventivo Año 2025 de los equipos biomédicos suscritos en el contrato de Comodato N° 2146136-2021, programados de la siguiente manera: • Ventiladores de transporte Marca: Zoll, Modelo EMV+: **Periodicidad Semestral (Mayo y Noviembre)** • Ventiladores Mecánicos VG70: **Periodicidad Semestral (febrero y Agosto)** • Ventiladores Mecánicos R860: **Periodicidad Semestral (Junio y Diciembre)** • Monitores de Signos Vitales Mindray: **Periodicidad (Semestral)** • Monitores de Signos Vitales Drager: **Periodicidad Semestral (Febrero y Agosto)**
16. Realizar los mantenimientos preventivos, correctivos y calibraciones que requieran los equipos durante el plazo de ejecución del comodato, garantizando que los repuestos, accesorios, partes e insumos utilizados para la	CUMPLE	De acuerdo con el cronograma de mantenimientos preventivo, que aporta la IPS, reportan la ejecución de los siguientes mantenimientos preventivos: 1. **VENTILADORES DE TRANSPORTE, MARCA: ZOLL, MODELO: EMV+** El mantenimiento preventivo tiene una periodicidad **SEMESTRAL**, por tanto, el último mantenimiento fue realizado en el mes de ***Mayo de 2025***, por el proveedor GBarco S.A.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES

tecnología contemplada en el comodato sean originales y que se apliquen los procedimientos o protocolos de mantenimiento y calibraciones recomendados por los fabricantes de los equipos.

Serie	Reporte De Mantenimiento	Observaciones
AY20F017677	OTT-42448 23 de Mayo de 2025	Equipo funcionando en condiciones normales. Con la recomendación de: Requiere filtro de disco, filtro de aire, batería. Falta cable AC, del cargador de voltaje.
AY20F018208	OTT-42455 23 de Mayo de 2025	Equipo funcionando en condiciones normales. Con la recomendación de: Requiere filtro de disco, filtro de aire, batería. Falta tapa seguro conector adaptador de voltaje y tapa del acople del oxígeno.

2. **MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: DRAGER, MODELO: VISTA 120S:**

La IPS, realizó verificación de funcionamiento de los siguientes equipos en el mes de Febrero de 2025:

Serie	Reporte N°	Observaciones
SNSF3076	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional
SNSF3006	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional
SNSF2957	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional
SNSF2954	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional
SNSF4649	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional
SNSF4657	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional
SNSF4644	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional
SNSF4639	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional
SNSF4653	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional

3. **MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: MINDRAY, MODELO: ePM 10:**

La IPS, realizó verificación de funcionamiento de los siguientes equipos en el mes de Febrero de 2025:

Serie	Reporte N°	Observaciones
AC7-04008623	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional
AC7-04008608	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES

AC7-04008618	Ejecutado el 24 de Febrero de 2025	Equipo operativo y funcional

4. VENTILADOR MECANICO GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE CARESCAPE 860:

La IPS, realizó verificación de funcionamiento de los siguientes equipos en el mes de Junio de 2025, ejecutado por el proveedor Pharmaceutical Supply Chain S.A.S:

Serie	Reporte N°	Observaciones
CBRZ06283	Ejecutado el 18 de Junio de 2025	Equipo operativo y funcional
CBRZ06276	Ejecutado el 18 de Junio de 2025	Equipo operativo y funcional
CBRZ06273	Ejecutado el 18 de Junio de 2025	Equipo operativo y funcional
CBRZ06272	Ejecutado el 24 de Junio de 2025	Equipo operativo y funcional
CBRZ06278	Ejecutado el 24 de Junio de 2025	Equipo operativo y funcional
CBRZ06269	Ejecutado el 24 de Junio de 2025	Equipo operativo y funcional
CBRZ06262	Ejecutado el 24 de Junio de 2025	Equipo operativo y funcional
CBRZ06263	Ejecutado el 24 de Junio de 2025	Equipo operativo y funcional

5. VENTILADOR MECANICO MARCA: AEONMED, MODELO: VG70

El mantenimiento preventivo tiene una periocidad **SEMESTRAL**, y se evidencia que el último mantenimiento fue realizado en el mes de ***Febrero de 2025***, por el proveedor ET SERVICES, por tanto, para la presente visita, se encuentra ***Vigente***:

Serie	Reporte Mantenimiento	Calibración	Observaciones
VG70(U)XZZT18787	Reporte De Servicio 32308, Con Fecha Del 28 De febrero 2025	Calibración 25 De Septiembre De 2024 Certificado N°JD6006-24	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza del equipo y pruebas funcionales. Se encuentra ***Sin Batería De Respaldo.***

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES			
		VG70(U)XZZT18932	Reporte De Servicio 32214 Con Fecha Del 05 De febrero 2025	Calibración 25 De Septiembre De 2024 Certificado N°JD6004-24	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza del equipo y pruebas funcionales sin novedad.
		VG70(U)XZZT11976	Reporte De Servicio 32224 Con Fecha Del 11 De febrero 2025	Calibración 16 octubre 2024 Certificado N°JD5970-24	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
		VG70(U)XZZT19211	Reporte De Servicio 32217 Con Fecha Del 06 de febrero De 2025	Calibración 25 De Septiembre De 2024 Certificado N°JD6005-24	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
		VG70(U)XZZT15670	Reporte De Servicio 32216 Con Fecha Del 06 de febrero De 2025	Calibración 27 De Noviembre De 2024 Certificado N°JD5261-24	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza del equipo y pruebas funcionales sin novedad.
		VG70(U)XZZT19006	Reporte De Servicio 32306, Con Fecha Del 28 de febrero De 2025	Calibración 25 De Septiembre De 2024 Certificado N°JD6001-24	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza del equipo y pruebas funcionales. Se instala codo de conexión entrada inspiratorio y tapa de filtro de alta eficiencia del ventilador VG70(U)XZZS30404
		VG70(U)XZZT11977	Reporte De Servicio 32228 Con Fecha Del 11 de febrero De 2025	Calibración 27 De Noviembre De 2024 Certificado N°JD5269-24	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
		VG70(U)XZZT19644	Reporte De Servicio 32215 Con Fecha Del 06 de febrero De 2025	Calibración 25 De Septiembre De 2023 Certificado N°JD6007-24	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza del equipo y pruebas funcionales sin novedad.
		VG70(U)XZZS30709	Reporte De Servicio 32213 Con Fecha Del 05 de febrero De 2025	Calibración 27 De Noviembre De 2024 Certificado N°JD5301-24	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
		VG70(U)XZZS30404	Reporte De Servicio 32227 Con Fecha Del 11 de febrero De 2025	Calibración 27 De Noviembre De 2024 Certificado N°JD5238-24	***Equipo requiere cambio de batería de soporte, capacidad interna en 0% Se evidencia falla realizando mantenimiento preventivo.***

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES

VG70(U)XZZT18979	Reporte De Servicio 32226 Con Fecha Del 11 de febrero De 2025	Calibración 27 De Noviembre De 2024 Certificado N°JD5240-24	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZT18108	Reporte De Servicio 32212 Con Fecha Del 05 de febrero De 2025	Calibración 27 De Noviembre De 2024 Certificado N°JD5233-24	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales. Se instala batería de soporte del ventilador VG70(U)XZZT18787 debido a qué este equipo requiere el cambio de su batería. Se esta a la espera de compra de batería para retornar el del equipo anterior, adicional requiere cambio de rueda con freno ya que presenta ruptura. Equipo operativo.

Nota: para las series de los siguientes ventiladores mecánicos, en la visita anterior se había evidenciado que se requería cambio de batería: VG70(U)XZZT18787 y VG70(U)XZZS30404. Dichos repuestos fueron gestionados por la IPS, mediante Orden de compra N° OT-19469.
Por tanto, para la fecha de la presente visita se evidencia el cambio y la instalación de las baterías en los equipos.

6. VENTILADOR MECANICO MARCA: MINDRAY, MODELO: SV-300
El mantenimiento preventivo tiene una periodicidad **SEMESTRAL**, por tanto, el ultimo mantenimiento fue realizado en el mes de Marzo de 2025, por el personal de la IPS:

SERIE DEL EQUIPO	REPORTE DE SERVICIO	CERTIFICADO CALIBRACION	OBSERVACIONES
GB-06023652	Reporte De Servicio Con Fecha Del 28 de Marzo de 2025	JD5263-24 REALIZADO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024	Equipo Operativo y funcional
GB-06023649	Reporte De Servicio Con Fecha Del 21 De Enero De 2025	JD5255-24 REALIZADO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024	Se realizó mantenimiento preventivo según las especificaciones del fabricante, prueba de los diferentes modos respiratorios, test de fugas y complianza, verificán sensor de flujo.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		GB-06023650 \| Reporte De Servicio Con Fecha Del 21 de Abril de 2025 \| JD6002-24 REALIZADO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 \| Equipo Operativo y funcional GB-06023651 \| Reporte De Servicio Con Fecha Del 27 de Marzo de 2025 \| JD6003-24 REALIZADO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 \| Equipo Operativo y funcional
17. Tener la tecnología en óptimas condiciones físico-funcionales de acuerdo con los parámetros del fabricante.	CUMPLE	La tecnología biomédica entregada a la IPS se encuentra en su mayoría funcional y operativa en los servicios de UCI Adulto, Urgencias y URN dentro de los rangos de operación, de acuerdo con los parámetros dispuestos por el fabricante.
18. Cuando la tecnología contemplada en el comodato incurra en una alerta sanitaria, realizar la notificación inmediata a la Secretaría Distrital de Salud a través del supervisor del comodato y allegar la trazabilidad de resarcimiento a la entidad.	NO SE PRESENTO	A la fecha de la visita no se han presentado informes de seguridad o alertas sanitarias que involucren la tecnología biomédica suscrita en el presente comodato. La IPS, realiza la verificación de las alertas periódicamente con una frecuencia de ocho días.
19. Cuando se presente una falla en la tecnología que se relacione con un daño irreparable notificar a la Secretaría Distrital de Salud a través del supervisor del comodato.	CUMPLE	Durante la visita se evidencia en general el buen estado de los equipos, los cuales no han sufrido daños irreparables que comprometan o acorten su vida útil.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Carlos Andrés Rivera Salcedo	Carlos.rivera@clinicapalermo.com.co	3212386290	Coordinador Ingeniería Biomédica IPS Congregación De Las	

				Hermanas De La Caridad Dominicas De La Presentación De La Santísima Virgen - Provincia Bogotá Palermo	
2	Valentina Narváez Gaitán	tecnovigilancia@clinicapalermo.com.co	3203285359	Ingeniera Biomédica IPS CONGREGACION HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - Provincia Bogotá Palermo	
3	Carmen Rocio Arias Vanegas	crarias@saludcapital.gov.co	3144205156	SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS - SDS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Si (X) **No ()**	No aplica.